

PROYECCIÓN FINANCIERA PDI 2020 – 2028

30 de abril de 2019

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Con el fin de dar respuesta a la solicitud de proyecciones financieras para los objetivos del PDI en el horizonte 2020 - 2028, como insumo para los Ejes temáticos; desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera nos permitimos informar que:

A partir del *Diagnóstico Financiero* realizado para la Universidad, el cual analiza las posibilidades financieras institucionales para el mismo horizonte de tiempo, se proporcionaron proyecciones financieras tanto de los rubros de funcionamiento como de los rubros de inversión con base en 4 escenarios probables; siendo el escenario más factible el identificado como el número 3. Este escenario incluye la estimación de los recursos producto del acuerdo suscrito por el Gobierno Nacional con los Rectores que estará vigente durante el Período Presidencial, correspondientes a un incremento de 4 puntos por encima del IPC en la transferencia de la Nación al presupuesto de las Universidades Públicas; y contempla adicionalmente, que la Institución mantenga sus crecimientos usuales en Gastos de Personal con 5 o más puntos por encima de IPC y en Gastos Generales con incrementos superiores al IPC.

De acuerdo con lo anterior, se anexa a esta comunicación las estimaciones para el presupuesto de inversión del escenario antes enunciado, y se precisan aspectos que conviene tener presente en su interpretación:

1. En atención a que la solicitud se hace entorno a los objetivos del PDI actuales, las estimaciones consideran los valores que se han apropiado hasta la fecha para éstos; sin embargo, el ejercicio de distribución de recursos de inversión para el nuevo Plan de Desarrollo Institucional no se puede realizar partiendo de los objetivos actuales, debido a que la nueva formulación implica una reestructuración de los mismos y definición de nuevos proyectos y, por tanto, nuevas capacidades con diferentes demandas de recursos y diferentes metas para la gestión de otras fuentes por parte de los responsables. Esto significa que la distribución de los recursos, y por consiguiente su proyección, depende de las prioridades que en su momento sean dadas a cada eje temático, y que van de la mano de los proyectos que tendrían lugar en el horizonte 2020-2028.
2. Según el Diagnóstico Financiero de la Universidad, que incluye proyecciones del año 2020 al 2028, no es posible dar garantía del ejercicio presupuestal en atención a que, si las variables que presionan el gasto para la proyección del escenario permanecen, no proporcionan un panorama positivo para la Universidad en el mediano y largo plazo, dado que la estimación a partir del año 2021 es deficitaria. Por lo que es necesario implementar estrategias de optimización del ingreso,

racionalización del gasto y de proyección del crecimiento y desarrollo de la Universidad de forma financieramente sustentable.

3. Dado lo anterior, el escenario planteado se hace factible garantizando un aumento del IPC promedio del **3%** en cada vigencia sobre el presupuesto general de inversión. Siempre y cuando no se presenten las siguientes situaciones:
 - a. Disminución del IPC
 - b. Que la Universidad no controle el gasto en funcionamiento.
 - c. Incremento en el endeudamiento
 - d. Aumento del Índice de Costos de la Educación Superior (ICES).

En consecuencia, la proyección financiera del PDI quedaría así:

		Proyecciones									
		PRESUPUESTO VIGENCIA 2020	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	PRESUPUESTO VIGENCIA 2022	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO VIGENCIA 2027	PRESUPUESTO VIGENCIA 2028	PRESUPUESTO ACUMULADO
INVERSION (Millones de Pesos)											
DESARROLLO FISICO Y SOSTENIBILIDAD	2.405	2.478	2.552	2.629	2.707	2.789	2.872	2.958	3.047	24.438	
DESARROLLO INFORMATICO Y TELECOMUNICACIONES	5.725	5.897	6.074	6.256	6.444	6.637	6.836	7.042	7.253	58.165	
BIENESTAR SOCIAL RECURSO HUMANO	2.329	2.399	2.471	2.545	2.621	2.700	2.781	2.865	2.951	23.662	
INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS	1.539	1.585	1.633	1.682	1.732	1.784	1.838	1.893	1.949	15.634	
LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	79	81	83	86	88	91	94	97	99	798	
DIVULGACION Y CAPACITACION	932	960	989	1.019	1.049	1.081	1.113	1.146	1.181	9.469	
ADMINISTRACION, ATENCION Y CONTROL	460	474	488	503	518	533	549	566	583	4.674	
SUBTOTAL INVERSION	13.470	13.874	14.290	14.719	15.160	15.615	16.083	16.566	17.063	136.840	

Nota: Las cifras aquí proyectadas pueden variar de acuerdo con los indicadores económicos que se presenten para la Universidad, y su distribución dependerá de las prioridades que se definan a los objetivos que se incluyan en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional y la metodología que para el efecto determine la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.